



"2021, Año de la Solidaridad médica, administrativa, y civil,
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



Oficio No. RM/0932/2021

**ARQ. FELIPE ARCADIO CASTRO PICAZZO
TÉCNICO ESPECIALIZADO
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**

Me permito comunicarle que ha sido comisionado los días **03 y 04 de junio** del presente año, para trasladarse al Centro de Justicia Penal, Sala Base en Tamazunchale, S.L.P., como apoyo para determinar los conceptos de los trabajos necesarios para el cambio de inmueble que ocupará el órgano jurisdiccional en comento; traslado que se llevaría a cabo en el vehículo marca Toyota, modelo Corolla 2015, número económico 48, placas UWD-109-C propiedad del Poder Judicial del Estado.

Sin otro particular, quedo de usted.

**ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 01 DE JUNIO DE 2021.
EL SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.**


PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ
C.P. JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY.
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

c.c.p.- Lic. Alejandra Eugenia González Castro.- Directora de Recursos Humanos.- Para los efectos corres –
pondientes.
c.c.p. C.P. Victoria Eugenia García Gómez.- Directora de Recursos Financieros.- Para los efectos correspondientes.
c.c.p.- Archivo/minutario.
CP'JJLF/CP' MYOL/CP'SACM/serg.